

BASES LEGALES CONCURSO #Juegaconcitroenpsaretailcogullada

1. ORGANIZADOR Y OBJETO DEL CONCURSO.

Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada llevará a cabo un concurso dirigido a todo potencial consumidor denominado “#Juegaconcitroenpsaretailcogullada” (en adelante, el **CONCURSO**), con la finalidad de fomentar la participación e interacción en el perfil de Instagram de Citroenzaragoza en España (www.instagram.com/citroenzaragoza) por parte de sus consumidores y en Facebook(www.facebook.com/citroen.psaretail.zaragoza/).

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DE APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

El CONCURSO se llevará a cabo dentro del Estado Español, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan en territorio español.

3. ÁMBITO TEMPORAL.

El periodo de participación en el CONCURSO comenzará el día 15 de Febrero de 2019 y finalizará el día **22 de Febrero** de 2019, ambos días incluidos.

4. CARÁCTER GRATUITO DEL CONCURSO.

El CONCURSO se llevará a cabo bajo la modalidad de “CONCURSO gratuito”, es decir, la participación en este CONCURSO no implicará ningún gasto para el participante.

5. COMUNICACIÓN DEL CONCURSO.

El presente concurso se comunicará durante el período en el que se encuentre activo a través de la página del perfil de Instagram (www.instagram.com/citroenzaragoza), en citroenzaragoza.com y en el perfil de Facebook (www.facebook.com/citroen.psaretail.zaragoza).

6. PERSONAS LEGITIMADAS Y MECÁNICA DEL CONCURSO.

Para concursar, los participantes deberán comentar la publicación respondiendo a la pregunta que se propone y acertar la respuesta. Debe mencionar a dos amigos en el comentario para que puedan participar. Y en Facebook dar me gusta a la página y compartir la publicación.

Entre los participantes, se escogerá un solo ganador de forma aleatoria mediante la aplicación Commentpicker.com.

Cada usuario puede participar con un solo comentario. No serán válidos comentarios realizados antes de la fecha de inicio del concurso (15 de Febrero) ni después de la fecha de finalización (22 de Febrero).

7. PREMIO

El ganador obtendrá un cofre regalo WONDERBOX acompañado de uno de nuestros coches todo un fin de semana, además de una invitación doble al evento especial que celebraremos próximamente para presentar el NUEVO C5 AIRCROSS.

8. COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Una vez finalizado el concurso, se informará al ganador mediante un mensaje privado, pidiéndole un correo electrónico válido.

Si transcurridos 5 días desde la finalización del concurso no se logra contactar con el ganador, se asignará el premio a otro participante mediante el mismo procedimiento.

9. CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes en el CONCURSO ceden a Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada los derechos para publicar su nombre como ganador del concurso en las distintas Redes Sociales pertenecientes a Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada y en citroenzaragoza.com.

10.- RESERVAS Y LIMITACIONES

Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada se reserva la posibilidad de rechazar a los participaciones que no cumplan los requisitos para poder entrar en el concurso.

Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del CONCURSO, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en estas bases.

11.- ACEPTACIÓN

La participación en el CONCURSO implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el CONCURSO.

12.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite quedaran incorporados de forma confidencial en un fichero. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), en el momento de la recogida de datos se solicitará a los usuarios su consentimiento expreso para que Citroën PSA Retail Zaragoza Cogullada pueda hacer uso de sus datos a fin de remitirle información y publicidad por medio de correo electrónico o medios equivalentes, como SMS en teléfonos móviles.

Estos datos se mantendrán en la más estricta privacidad de acuerdo con la legislación vigente.

Los participantes en esta promoción y los usuarios registrados podrán ejercer, en relación con sus datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y revocación del consentimiento para la cesión de los mismos, en los términos referidos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal y demás normas que la desarrollan.